



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL



“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

MAD
N°4003394

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL N° 007-2018.GR.CAJ/CR-SCR

La Secretaria del Consejo Regional Cajamarca, Paola Karina Jáuregui Iparraguirre por encargo del Presidente del Consejo Regional Cajamarca, Manuel Ramos Campos, en uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 54° literal d), parte pertinente del Reglamento del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 007-2016-GR.CAJ-CR; convoca a la **Octava Sesión Ordinaria de Consejo Regional - 2018**; a realizarse el día miércoles 01 de agosto del año 2018, a horas 9:00 am; la misma que tendrá lugar en el auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:

1. Pedido presentado por el Consejero Regional, Manuel Ramos Campos, mediante el cual solicita que el señor Vice Gobernador Regional, Wigberto Vásquez Vásquez informe sobre las medidas administrativas que ha tomado, con el fin de verificar si los funcionarios designados cumplen los perfiles establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), considerando además el Acuerdo Regional N° 11-2017.
2. Dictamen N° 022 -2018-GR.CAJ-CR/COAJ-CODESO, elaborado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Social, respecto al Proyecto de Ordenanza Regional que incorpora la Formación en Salud Intercultural y la Lengua Materna u Originaria de la Población con criterios para la contratación y selección de personal de salud (técnico o profesional) en zonas con presencia de Pueblos Indígenas, Amazónicos y Andinos otorgándole un puntaje específico en su evaluación.
3. Dictamen N° 023-2018-GR.CAJ-CR/COAJ-COGAS, elaborado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Gestión Ambiental Sostenible, respecto al Proyecto de Ordenanza Regional que declara de interés público regional el Área de Conservación Regional “Chaupe, Cunia y Chinchiquilla, ubicado en la provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca”.
4. Dictamen N° 024-2018-GR.CAJ-CR/COAJ, elaborado por la Comisión Ordinaria de Asuntos Jurídicos, respecto a la solicitud de reconsideración interpuesto por el Consejero Regional, Manuel Ramos Campos contra el Acuerdo Regional N° 41-2018-GR.CAJ-CR.
5. Pedido presentado por el Consejero Regional, Hernando Villanueva Santa Cruz, mediante el cual solicita que el Gerente General, Abner Romero Vásquez y el Gerente Regional de Infraestructura, Franz Bazán Montoya informen respecto al estado situacional del proyecto de la carretera Santa Cruz – El Empalme, según sus funciones.
6. Pedido presentado por el Consejero Regional, Manuel Ramos Campos, mediante el cual solicita que el que, el señor Director de Abastecimientos Abg. Juan Miguel Llanos Cruzado, informe sobre el número exacto de unidades vehiculares; el número de choferes contratados así como el gasto de combustible (en galones) realizado a cada ciudad, conforme a la bitácora de cada chofer; además informe del gasto de mantenimiento de las unidades vehiculares, todo ello correspondiente al presente año.
7. Pedido presentado por el Consejero Regional, Juan Monroy Huamán, mediante el cual solicita que el Director Regional de Salud, Simón Estrella Izarra, emita un informe sobre el funcionamiento del Nuevo Hospital de Cajabamba (equipamiento y traslado).
8. Pedido presentado por el Consejero Regional, Ulises Gamonal Guevara, mediante el cual solicita que el Consejo Regional en Pleno elija temporalmente al Vicepresidente del Consejo Regional, visto que el titular, Consejero Regional Wigberto Vásquez Vásquez ha asumido la Gobernación Regional interinamente.
9. Informe N° 01-2018-GR.CAJ.CR/CI, presentado por la Consejera Regional, Raquel Santa Cruz Quispe, Presidente de la Comisión Investigadora, encargada de indagar sobre las presuntas irregularidades, que se habrían cometido en la UGEL Jaén, respecto al proceso de Contratación Docente 2018 y del Procedimiento Administrativo de Servicios – CAS – Sede N° 001-2018.
10. Oficio N° 06-2018-GR.CAJ/CR/JEBH, presentado por el Consejero Regional, Jhony Eduardo Barrantes Herrera, Presidente de la Comisión Investigadora, encargada de indagar sobre las presuntas irregularidades, que se habrían cometido en la DISA Chota, mediante el cual solicita prórroga de plazo, a fin de presentar el informe final.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL
Abog. Paola Karina Jáuregui Iparraguirre
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

Cajamarca 25 de julio del 2018

